



Premios MEDES Fundación Lylly

Objetivo: Creados para reconocer en el ámbito de los países de habla hispana aquellas iniciativas que favorecen la utilización del español en la comunicación del conocimiento de las ciencias de la salud en general y del conocimiento médico en particular, así como a las instituciones que hacen posible el logro de estos objetivos.

Se distinguen dos categorías:

- **Premio a la Mejor Iniciativa** en el fomento del uso del idioma español para la divulgación del conocimiento biomédico.
- **Premio a la Mejor Institución** destacada en la promoción del idioma español como lengua del conocimiento biomédico.

Requisitos: Premio a la Mejor Iniciativa: Podrán optar al Premio en esta categoría las personas, físicas o jurídicas, titulares de iniciativas o proyectos que contemplen la generación de programas, desarrollos innovadores, estrategias, utilidades tecnológicas, etc. que contribuyan a promover el idioma español en la divulgación de los conocimientos en biomedicina y ciencias de la salud y que faciliten el acceso en español a la información, rigurosa y de calidad, en este ámbito, iniciados dentro de los cuatro años naturales previos al de la convocatoria en curso, estén ya finalizados o en período de ejecución.

Premio a la Mejor Institución: Podrán optar al premio aquellas instituciones cuya labor y actividad representen una contribución relevante en beneficio de la producción y/o publicación científica biomédica en español, así como de facilitar, promover o auspiciar el uso del idioma español para la transmisión del conocimiento científico, en general, y biomédico, en particular.

Cuantía: 3.000€, una placa y un diploma acreditativo.

Plazo fin convocatoria: 17/10/2019 (23:00 horas)

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)